

PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

La captura de ex gobernadores, mensaje contra la impunidad: Peña

■ Señala que esas acciones se suman a los cambios en la lucha anticorrupción

■ Hace un reconocimiento a la labor de las agencias de inteligencia del país

ALONSO URRUTIA

EX PRIÍSTA EN CAPILLA

■ Estamos dando pasos decididos para consolidar el estado de derecho, afirma

La aprehensión de dos ex gobernadores, mensaje firme contra la impunidad: Peña

ALONSO URRUTIA

En su reaparición pública tras el periodo vacacional, el presidente Enrique Peña Nieto consideró que las aprehensiones de dos ex gobernadores —a quienes no identificó por nombre— refleja que quienes “quebrantaron la ley deben responder por sus actos.

“Independientemente de lo que determine el Poder Judicial, estas detenciones son un mensaje firme y contundente del Estado mexicano contra la impunidad”, indicó.

Ante la cúpula obrera agrupada en el Congreso del Trabajo (CT), cuya nueva dirigencia rindió protesta ayer en Los Pinos, el mandatario aseveró que estos operativos realizados se suman a los cambios institucionales que representan el Sistema Nacional de Transparencia y el Sistema

Nacional Anticorrupción.

Para Peña Nieto, las acciones que culminaron con las aprehensiones de los ex gobernadores prófugos y los cambios legales e institucionales, cuentan con el respaldo de “millones de mexicanos que buscan vivir en un país de leyes e instituciones, de derechos y libertades; un país con un estado de derecho, sólido y eficaz”.

En un paréntesis de su discurso en ocasión del relevo en la dirigencia del CT, Peña Nieto consideró que “estamos dando pasos muy firmes, muy decididos y comprometidos, precisamente, en ir consolidando nuestro estado de derecho”.

Sin mencionar expresamente los nombres de los ex gobernadores de extracción priísta Tomás Yarrington (Tamaulipas) y Javier Duarte (Veracruz), el Presidente consideró que su captura fue pro-

ducto del intercambio de información y trabajo coordinado del gobierno mexicano con sus contrapartes internacionales.

“Quiero reiterar mi reconocimiento a las agencias y unidades de inteligencia, seguridad y procuración de justicia, por su profesionalismo y compromiso con el país”, acotó el mandatario.

Reconoció que una de las demandas más sentidas de la sociedad es que quienes están en el servicio público lo hagan con la probidad, integridad y honestidad con la que se desempeñan millones de mexicanos.

“SE HAN GENERADO 2.7 MILLONES DE EMPLEOS FORMALES”

■ El minisalarario ha tenido una recuperación real de 12.2%, dice

Esta administración, la que más empleos ha generado: Peña Nieto

■ ALONSO URRUTIA

Ante la cúpula obrera agrupada en el Congreso del Trabajo, cuyo nuevo líder, el cetemista Carlos Aceves del Olmo, le ofreció lealtad hasta el “último segundo de su mandato” y reivindicó al priísmo como la mejor opción, el presidente Enrique Peña Nieto sostuvo que su administración es la que más empleos formales ha generado —2.7 millones—, con lo que la cifra total en la actualidad es de 19 millones, y se tiene la meta de llegar a 20 millones al finalizar el sexenio.

Decenas de líderes obreros congregados en el salón Adolfo López Mateos de Los Pinos escuchaban el discurso del mandatario con un caudal de cifras. Un mensaje sobre el mejoramiento, dijo, de las condiciones de los trabajadores en este sexenio.

“Esta es la administración que más empleos formales ha creado en la historia del país. Se han generado 2.7 millones de empleos, la cifra más alta para un periodo similar desde que se tiene registro, superando las expectativas; el salario promedio que cotizan los trabajadores en el IMSS ha aumentado 3.6 por ciento en términos reales. El salario mínimo ha tenido una recuperación real de 12.2 por ciento, esto es casi cinco veces más que en los dos sexenios anteriores.”

En el presidium, la cúpula obrera parecía satisfecha. A saber: Aceves del Olmo, dirigente de la CTM, que a sus 77 años era el más joven de los que compartían

el estrado. Víctor Flores, de 78 años, 25 de los cuales ha estado al frente del sindicato ferrocarrilero, donde acumula denuncias por la desaparición de fondos, y Abel Domínguez Rivero, el octogenario presidente saliente del Congreso del Trabajo y líder vitalicio de la Confederación de Trabajadores y Campesinos.

Ante ellos, el Presidente agregó que el incremento de empleos formales representa la generación de un círculo virtuoso de mejoras en las condiciones de trabajo. Y acotó: implica acceso a créditos de vivienda a tasas preferenciales del Infonavit, que en este sexenio ya ha entregado 2.8 millones; Infonacot ha dado más de 4.2 millones de créditos por un monto total de 55 mil millones de pesos, más del doble que el otorgado durante el mismo periodo del sexenio anterior.

Asimismo, representa el acceso a la seguridad social, que implica utilización de infraestructura hospitalaria y disponibilidad de medicamentos del cuadro básico que, subrayó, ha venido incrementando el IMSS al incluir, por ejemplo, fármacos

para atender la hepatitis C, padecimiento que afecta a más de 1.5 millones de personas.

En respuesta a los elogios recibidos, el mandatario ensalzó la aportación del sindicalismo en el desarrollo económico del país: “con el Congreso del Trabajo México ha transitado de un sindicalismo sustentado exclusivamente en la defensa laboral a un sindicalismo promotor de la productividad, el empleo y el crecimiento”.

Sin embargo, según cifras de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, sólo 9 por ciento de los trabajadores están afiliados a una organización sindical.

Electo por un año al frente del Congreso del Trabajo, el cetemista aludió a los 51 años de existencia de esta central; recordó al presidente Adolfo López Mateos y lanzó un discurso acorde con la historia del sindicalismo oficial: “sigamos la línea del líder nacional de México, Enrique Peña Nieto, nuestro Presidente de la República, con quien estaremos hasta el último segundo de su mandato, apoyándolo en todas sus políticas”.

Aumenta 66 por ciento la cifra de estos empleados

Contrata Senado a 565 asesores!

Pagan en 2016 \$250 millones más por los nuevos colaboradores

CLAUDIA GUERRERO

En sólo un año, el Senado contrató 565 nuevos asesores para el servicio directo de sus 128 legisladores.

Sin filtros para evaluar su perfil y con plena discrecionalidad para su ingreso a la Cámara alta, los nuevos prestadores de servicios se incorporaron a la nómina a un ritmo promedio de 11 por semana durante todo 2016.

El reporté del ejercicio del gasto al cierre del año pasado revela que el Senado alcanzó una cifra récord de mil 413 asesores, es decir, 66 por ciento más que en 2015, cuando cerró el año con 848 colaboradores de ese tipo.

A estos asesores legislativos, que son contratados

por honorarios, se suman 302 asesores técnicos, parlamentarios y administrativos, 78 secretarios de comisiones y 17 trabajadores del Canal del Congreso.

Todo ese personal, en conjunto, costó al bolsillo de los mexicanos mil 32 millones de pesos en 2016.

El monto refleja un incremento de 31.84 por ciento, en comparación con 2015, cuando el Senado gastó 782.73 millones de pesos, es decir, 249.7 millones de pesos menos.

Los asesores del Senado son pagados bajo el concepto de "Remuneraciones a Personal de Carácter Transitorio", que es uno de los siete rubros que integran el capítulo de Servicios Personales de la Cámara alta.

Los más de mil millones de pesos erogados para ese pago equivalen al 48 por ciento del total ejercido en ese capítulo, que fue de 2 mil 710 millones en 2016.

Gastan y gastan y...

El desembolso del Senado para Servicios Personales, en el que están incluidos los asesores, aumenta cada año:



Ese monto, a su vez, es 14.31 por ciento más alto que el de 2015.

Aunado a ese gasto, para 2017, el Senado volverá a gastar mil millones de pesos en la contratación de nuevos asesores para legisladores y 81 comisiones, así como para áreas técnicas, parlamentarias y administrativas.

La bolsa millonaria representa más del 40 por ciento del total de nómina presupuestada para este 2017, que será de 2 mil 636.56 millones de pesos.

De acuerdo con el Ma-

nual de Remuneraciones, los ciudadanos deberán pagar 634.93 millones de pesos para los "asesores parlamentarios" de la Mesa Directiva, de la Junta de Coordinación Política y de cada uno de los legisladores federales.

A eso se suman los honorarios del personal de comisiones, que ascienden a 268.44 millones de pesos.

Y aunque sólo existen 81 comisiones -64 ordinarias y 17 especiales-, el anexo contempla que se pague salario a un total de 128 plazas, es decir, uno por legislador.

DE NOMBRARSE AHORA, SERÁ EN "CIRCUNSTANCIAS ADVERSAS", DICE

Fiscal anticorrupción, sin credibilidad: Padierna

Silvia Arellano/México

La coordinadora del PRD en el Senado, Dolores Padierna, advirtió del riesgo de no elegir al fiscal anticorrupción; no obstante, destacó que en caso de darse el nombramiento será en circunstancias "adversas, indeseables y poco creíbles del combate a la corrupción".

En entrevista recordó que en dos semanas concluye el periodo ordinario de sesiones "y tenemos

una preocupación enorme por la Fiscalía Anticorrupción, que forma parte del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA); para nosotros es una pieza fundamental para evitar o empezar a evitar la corrupción en México".

La perredista señaló que la situación actual "nos coloca en dos escenarios, los dos muy negativos. Si lo nombramos, entonces quiere decir que va a ser un fiscal a modo, porque va a depender del fiscal general y el

La senadora del PRD considera muy negativo que se designe a modo o por pase automático

fiscal general va a ser el procurador general de la República... o podrá ser, a su vez, fiscal general, el pase automático".

A dos semanas de que concluya

el periodo de sesiones en el Senado, aún están pendientes los temas de combate a la corrupción, cultura, desaparición de personas y nombramientos diplomáticos, así como ratificaciones de organismos autónomos.

Por ello, el pasado domingo el coordinador del PRI, Emilio Gamboa, dijo que en materia anticorrupción su bancada sigue firme en su decisión de elegir al fiscal especializado en materia de delitos de corrupción. **M**

■ Se han opuesto a aprobar puntos de acuerdo sobre agresiones

Comisiones en San Lázaro bloquean peticiones de justicia para informadores

■ ENRIQUE MÉNDEZ

La Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados se ha negado a aprobar solicitudes de punto de acuerdo para exigir a distintas autoridades aclarar los asesinatos y agresiones cometidos contra periodistas; asimismo, la de Justicia mantiene congeladas otras solicitudes, entre éstas una para que el pleno condene enérgicamente el asesinato de la corresponsal de *La Jornada* en Chihuahua, Miroslava Breach Velducea.

Mientras tanto, este martes la comisión especial de seguimiento a las agresiones contra periodistas se reunirá con los fiscales de Guerrero, Xavier Olea Peláez; de Michoacán, José Martín Godoy, y de Veracruz, Jorge Winckler, así como con el procurador capitalino, Rodolfo Ríos, para solicitarles información respecto de las investigaciones de los casos en esas entidades.

El grupo parlamentario de Morena presentó una relación de exhortos que no han prosperado. De esa relación, el primero se presentó en septiembre de 2015, el cual tenía como propósito solicitar a la procuraduría de Ciudad de México aclarar el asesinato del fotógrafo Rubén Espinosa, quien había huido de Veracruz,

y que la Comisión de Derechos Humanos de la cámara desechó en enero de 2016.

La misma suerte corrió un punto de acuerdo para solicitar a la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Cometidos contra la Libertad de Expresión (Feadle) atrajera el homicidio de la reportera de *El Sol de Orizaba* Anabel Flores Salazar. La propuesta se presentó en febrero del año pasado y la comisión se tomó cuatro meses en determinar su rechazo. Esa misma instancia legislativa decidió no aceptar una solicitud para exigir la sanción a las agresiones de policías de Atizapán contra la reportera de *Reforma* Iris Velázquez.

HOY LOS
LEGISLADORES SE
REUNIRÁN CON
CUATRO FISCALES

Desde el 5 de enero de este año, Morena entregó otro exhorto para requerir a la Fiscalía General de Chihuahua la captura del asesino del periodista Jesús Adrián Rodríguez Samaniego, y el 29 de marzo pasado el fiscal César Augusto Peniche dijo a la comisión especial que el crimen

“tiene que ver con un entorno de operación mercantil con personas no deseables”.

El 23 de marzo, esto es hace tres semanas, la Comisión de Derechos Humanos recibió una propuesta para condenar el asesinato de Miroslava Breach Velducea y solicitar también a la Feadle “realizar diligencias a fin de esclarecer el caso y capturar a los responsables”.

La comisión no ha sido convocada para reunirse y tiene pendiente dos peticiones más para que se solicite a la misma fiscalía detener a los asesinos de Cecilio Pineda Brito, periodista de *La Voz de la Tierra Caliente*, de Guerrero, y atraer la indagatoria por el crimen de Ricardo Monlui Cabrera, colaborador de *El Sol de Córdoba* y director del portal *El Político*.

Resiste asociación prohibición de delfinarios

Lucra con ley animal 'Niño verde', acusan

Dicen empresarios que Jorge González busca repositionar alianza PRI-PVEM

DIANA BAPTISTA

La reforma a la Ley General de Vida Silvestre que revisará hoy la Cámara de Diputados busca repositionar políticamente al senador con licencia Jorge Emilio González, el "Niño verde", antes que proteger a los delfines que se emplean en exhibiciones, acusa- ron empresarios del ramo.

"Es una posición particular de Jorge Emilio González pactada en los niveles más altos para ganar terreno en Quintana Roo, ahora que lo perdió y que lo tiene el Gobernador Carlos Joaquín González (PAN)", acusó Rodrigo Constandse, presidente de la Asociación Mexicana de Hábitats para la Interacción y Protección de Mamíferos Marinos (Amhmar).

Incluso consideró que la iniciativa es parte de las estrategias partidistas para posicionar la alianza PRI-PVEM en los procesos electorales en curso.

"Refleja posiciones políticas del PRI y del Verde en el

Estado de México, que van en coyuntura para unas elecciones de Gobierno", señaló en entrevista.

Además, en una conferencia de prensa en la que estuvo acompañado por académicos, recordó que desde 2012 el PVEM ha costado millones de pesos al erario, dinero que no se ha invertido en el medio ambiente ni el desarrollo sostenible.

La Amhmar está integrada por las empresas Dolphin Discovery, Delphinus, Dolphinaris, Dolphin Adventure, Delfinito y Cabo Dolphins, las cuales tienen al 95 por ciento de los mamíferos marinos en exhibición en el País.

INTENTOS FALLIDOS

La iniciativa de reforma a la Ley General de Vida Silvestre fue aprobada en comisiones con 11 de 19 votos de la mayoría PRI-PVEM.

Lo anterior a pesar de revisiones previas a la iniciativa, en las cuales los empresarios cedieron ante legisladores para aumentar la regulación y no llegar a la prohibición, según contó Constandse, director de Delphinus.

"Nos sentimos extorsionados y acorralados, porque llegamos a ceder en propues-

tas que no deberíamos", expresó.

El empresario consideró que la iniciativa se parece a la ley que prohíbe usar animales en los circos y que, afirmó, provocó la muerte del 80 por ciento de los ejemplares.

"Que nos expropien nuestras poblaciones y que ellos se encarguen de maltratarlos, de no reproducirlos, de liberarlos y matarlos.

"No nos pueden pedir a nosotros, que sabemos de bienestar y veterinaria, que operemos con legislaciones

inapropiadas, inadecuadas y que van en contra de lo natural", reclamó.

Los integrantes de la asociación llamaron a los diputados a consultar la propuesta y realizar foros con especialistas en la materia para evitar una ley al vapor.

Advertieron que, de aprobarse en sus términos, realizarán protestas en la Ciudad de México.

Lo que hoy se vota

La reforma al artículo 60 bis de la Ley General de Vida Silvestre establece que:

- Ningún ejemplar de mamífero marino podrá ser sujeto de aprovechamiento extractivo, ya sea para subsistencia o fines comerciales.
- Queda prohibida la utilización de ejemplares de mamíferos marinos en espectáculos fijos o itinerantes.
- Queda prohibida la reproducción de mamíferos marinos en cautiverio, así como la obtención e introducción de nuevos ejemplares.
- Los propietarios de mamíferos marinos en cautiverio deberán implementar un programa de reinserción a la vida silvestre o a áreas de conservación.
- Los ejemplares de mamíferos marinos existentes al momento podrán continuar en cautiverio con fines de exhibición e interacción hasta su muerte.

■ El sol azteca atribuye la decisión a empresarios que se oponen a presiones del verde

Partidos postergan debate de propuesta del PVEM para prohibir los delfinarios

■ La iniciativa está “mal hecha”, señalan grupos explotadores de cetáceos en cautiverio

ANGÉLICA ENCISO Y
ENRIQUE MÉNDEZ

Los grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados pasaron para la sesión de mañana la discusión de la iniciativa del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) de prohibir la explotación de delfines en espectáculos públicos, propuesta que —según el Partido de la Revolución Democrática (PRD)— surgió por el rechazo de los empresarios de la Riviera Maya a las presiones económicas ejercidas por Jorge Emilio González.

A pesar de que la bancada del PRD insistió en la reunión de ayer de la Junta de Coordinación Política, que la sesión ordinaria de hoy comenzara con ese tema, como define el reglamento cuando las plenarias se suspenden por falta de quórum, la mayoría de los coordinadores decidió dar tiempo a un eventual acuerdo sobre el dictamen.

Alegatos

Ayer, además, la Asociación Mexicana de Hábitats para la Interacción y Protección de Mamíferos Marinos refirió que la reforma a la Ley General de

Vida Silvestre prevé esterilizar a los ejemplares que actualmente están en cautiverio, sin haberse realizado foros de consulta.

Tal agrupación aglutina a las empresas Asociación Dolphin Discovery, Delphinus, Dolphinaris, Dolphin Adventure, Delfiniti y Cabo Dolphins, que en conjunto explotan a 300 delfines y genera, según sus números, casi 11 mil 300 empleos en sus instalaciones; anualmente, señalan, sus espectáculos son vistos aproximadamente por 2.2 millones de personas.

Rodrigo Constandse, presidente de la agrupación, señaló que la iniciativa del Partido Verde “está mal hecha” y no tiene sustento científico; además, dijo, prohibir la reproducción de los delfines bajo cuidado humano, provocaría daños a la salud de estos animales.

Explicó que el contexto jurídico vigente fue elaborado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, pero la iniciativa es contraria al bienestar de los mamíferos marinos, ya que se busca esterilizarlos con vasectomías, a pesar de que no existe una técnica quirúrgica específica o con el uso de hormonas, lo cual “les generaría

estrés”.

Además, consideró que la iniciativa violaría garantías individuales, como el derecho al trabajo, y precisó que mantener a un delfín representa un gasto promedio anual de un millón de pesos, carga que sería transferida al Estado, en caso de que el sector privado no sea capaz de sostener esta actividad.

En contraste, el PVEM ha dicho que para esas empresas la explotación de delfines representa una utilidad anual de 130 millones de dólares.

Mientras, la Junta de Coordinación Política acordó un debate pactado para la sesión del martes, con tres oradores en favor y tres en contra, y se continuará con la negociación para definir si pueden incluirse cambios a la redacción del dictamen, que será sometido a votación.

En tanto, el coordinador del Partido Acción Nacional, Marko Cortés, refirió que la sesión del jueves 6, cuando su bancada y las de Morena, Movimiento Ciudadano y el partido del sol azteca reventaron la sesión se debió a la duda en el cómputo de la votación a las mociones suspensivas que se presentaron para devolver el dictamen a comisiones.

Deben diputados cumplirle al país, apuntan

Toca al PRI destrabar reformas en Seguridad, afirman PAN y PRD

● Aseguran que hay tiempo suficiente para sacar la iniciativa del Mando Mixto

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

En la recta final del actual periodo ordinario de sesiones, los líderes de los grupos parlamentarios del PAN y PRD en la Cámara de Diputados acusaron al PRI de frenar los acuerdos y aseguraron que está en sus manos destrabar y aprobar las reformas en materia de seguridad.

El panista Marko Cortés y el perredista Francisco Martínez Neri lamentaron lo que consideraron la cerrazón del PRI y de la Secretaría de Gobernación, para admitir que se avale primero el Mando Mixto para mejorar, depurar, profesionalizar y equipar a las policías municipales, para después entrar al análisis de la ley para la actuación de las Fuerzas Armadas en la lucha contra el crimen, porque no es su función.

Sostienen que de su parte hay la plena disposición para alcanzar los acuerdos necesarios, de manera que en lo que resta del mes de abril se pueda consensuar un dictamen

FOCOS

Oportunidad perdida. El perredista Martínez Neri dijo que la Ley de Seguridad Interior difícilmente podrá salir en este periodo ordinario.

El motivo. “No vimos mucho interés del PRI por traer a la Cámara a organizaciones que pudieran platicar sobre el tema”, apuntó Martínez.

y, en la recta final del actual periodo de sesiones, los diputados pueden cumplirle al país y se apruebe algo en estos temas de seguridad.

“Lo que pasa es que la Segob está empeñada en perpetuar al Ejército en las calles y rechaza, una y otra vez, que se mantengan y que se mejoren los cuerpos policiacos municipales, para insistir en el Mando Único, cuando ya en el Senado, con el voto de todos los partidos, se avaló el Mando Mixto”, reveló el presidente de la Comisión de Seguridad Pública de la Cámara de Diputados, Jorge Ramos, del PAN.

Por eso dijo que esta misma semana convocará a dicha Comisión para se dictamine ya la minuta del Senado y que el PRI emita públicamente su voto y sus argumentos en contra de lo que los senadores de su propio partido aprobaron.

“Esta semana será crucial para estas reformas”, dijo a EL FINANCIERO, y explicó que “entre el martes y el miércoles tendremos una intensa y definitiva negociación con Gobernación y con el PRI. A pesar de lo difícil que se avizora, yo tengo confianza, optimismo y fe de que haya disposición y diálogo con la Segob y se logren buenos resultados antes del 30 de abril”.

Expuso que podría convocarse a sesión de la comisión el miércoles o jueves para votar el dictamen, que ya la comisión lo tiene listo, tal y como se aprobó en el Senado. También informó que la comisión responderá a las “observaciones” que Gobernación entregó a la Cámara de Diputados, en las que rechaza el Mando Mixto y propone policías municipales, pero “desarmadas”.

Cortés enfatizó “la urgencia de que México cuente con policías municipales altamente capacitadas, a fin de garantizar la seguridad pública.”

■ “La extradición sería lenta y se le juzgaría por delitos limitados”

Demandan PAN y PRD deportación exprés de Duarte

- PGR: ahora vamos por lo que se llevó; tiene bienes en EU y España
- Se pospuso para mañana audiencia de inicio de proceso en Guatemala
- Morena no tiene liga con el ex gobernador, ni con ningún corrupto: AMLO

JESÚS ARANDA Y AGUIRRE ■ 2 y 3

EX PRIISTA EN CAPILLA

MAÑANA DA INICIO PROCESO PARA EXTRADITAR A DUARTE

- El trámite podría durar un mes si el imputado acepta ser entregado a México

JESÚS ARANDA

La audiencia de inicio del proceso de extradición del ex gobernador de Veracruz Javier Duarte de Ochoa ante el quinto tribunal de sentencia penal de narcoactividad y delitos contra el ambiente de Guatemala fue pospuesta para mañana a las 13:30 hora local (14:30 de México), informó el secretario del tribunal, Juan Daniel Lemus.

En tanto, el subprocurador jurídico y de asuntos internacionales de la Procuraduría General de la República (PGR), Alfredo Elías Beltrán, confirmó que si Duarte acepta “allanarse” a la extradición sin presentar recursos legales en contra, llegaría a México en menos de un mes.

Sostuvo que hasta el momento ni la esposa del detenido, Karime Macías, ni otros miembros de su entorno familiar tienen órdenes de aprehensión en su contra. Pero aclaró que la PGR sigue investigando a quienes fueron cómplices, prestanombres o formaron “empresas fachada”, para presentarlos ante la justicia.

El funcionario habló ayer en diversas entrevistas con medios electrónicos, a los que aseguró: “Ya tenemos a Duarte, vamos por lo que se llevó” para reintegrarlo al patrimonio del pueblo veracruzano. Recordó que se han identificado activos en otros países, como Estados Unidos y España (concretamente en Madrid), y que se trabaja para su debido aseguramiento y para regresar esos fondos.

AHORA VAMOS POR
LO QUE SE LLEVÓ,
PARA REINTEGRARLO
AL PUEBLO DE
VERACRUZ: PGR

“Todos los recursos que se acredite son producto del desvío ilícito del erario veracruzano se deberán asegurar y entregar al pueblo de Veracruz”, insitió Elías Beltrán.

De acuerdo con el más reciente reporte de la PGR (13 de noviembre de 2016), la dependencia ha asegurado 112 cuentas bancarias, cinco

empresas y cuatro propiedades, como resultado de las investigaciones por los delitos de delincuencia organizada y uso de recursos de procedencia ilícita.

Al ex gobernador de Veracruz, el Ministerio Público Federal sumó las indagatorias de la fiscalía estatal por los delitos de enriquecimiento ilícito, peculado e incumplimiento del deber legal.

Al respecto, el gobernador de esa entidad, Miguel Ángel Yunes Linares, anunció el pasado domingo que presentará ante la PGR una solicitud de extradición por los delitos referidos, para que ésta sea sumada a la petición que presente en su momento el gobierno mexicano a las autoridades guatemaltecas.

Elías confió en que el gobierno guatemalteco no presente algún inconveniente para entregar a Duarte, y precisó que el tratado en la materia entre ambas naciones contempla la “extradición sumaria consentida por el reclamado”, la cual consiste en que si el imputado acepta voluntariamente ser retornado, la parte requerida deberá entregarle “inmediatamente a la parte requiriente”, lo cual se consumaría en

menos de un mes.

El subprocurador jurídico precisó que si la defensa legal del ex gobernador interpone recursos legales, el asunto podría tardar de seis meses hasta un año.

El domingo pasado, Rodrigo Sandoval, abogado de Duarte, dijo afuera de la prisión militar de Matamoros que probablemente aceptaría ser extraditado, lo que agilizaría su proceso de entrega a México; sin embargo, ayer otro litigante, Alejandro James, declaró que la defensa legal aún

no decide si se "allana" o no a la extradición.

Elías comentó que los delitos federales de que se le acusa a quien gobernó Veracruz bajo las siglas del PRI alcanzan de 20 a 40 años de prisión por delincuencia organizada, y de cinco a 15 por uso de recursos de procedencia ilícita.

Respecto de la audiencia, ayer el quinto tribunal no recibió el acta de consignación de Duarte de parte del juez de Panajachel, del departamento de Sololá, en donde el ex funcionario fue detenido el sábado pasado, por lo que

fue aplazada, sin que hicieran acto de presencia los abogados del acusado.

De acuerdo con la explicación que dio el secretario del tribunal, sólo después de que el órgano jurisdiccional reciba la consignación del juez, el detenido comparecerá para dar inicio así al proceso de extradición.

CON INFORMACIÓN DE VÍCTOR
CAMACHO, ENVIADO

Investigan en Guatemala nexos del veracruzano

CUADRA DE GUATEMALA

Las autoridades de Guatemala investigan los nexos locales que pudiera tener el capturado ex gobernador Javier Duarte de Ochoa, informó ayer el ministro de Gobernación, Francisco Rivas.

"La investigación continúa para determinar si esta persona tenía bienes e inmuebles, cuentas bancarias y si hay personas individuales o jurídicas que lo ayudaron en toda esta logística para permanecer en el país", dijo Rivas en rueda de prensa.

El funcionario afirmó que desde hace unos cuatro meses el gobierno recibió información

sobre la posible presencia de Duarte en Guatemala, pero la alerta internacional de captura se activó en Semana Santa, debido a que familiares del ex gobernador viajaron a esta nación centroamericana.

Después de detenerlo la noche del sábado en un hotel de municipio de Panajachel, la policía de Guatemala trasladó al ex gobernador al cuartel militar Matamoros, una antigua instalación del Ejército, donde un área fue modificada como prisión para reos "de alto impacto".

"Se diseñó la captura sin incurrir en un daño a otros turistas debido a la Semana Santa, pues el hotel estaba completamente lleno, y no se

podía poner en riesgo la integridad y vida de otros. La acción de captura fue limpia y sin realizar un solo disparo a esta persona", explicó Rivas.

El ministro aseguró que Duarte ingresó de forma ilegal por la frontera a este país por alguno de "los 100 pasos ciegos (ilegales) que tiene el territorio nacional".

Ante ello, Guatemala podría expulsar a Duarte por haber ingresado de manera ilegal, pero se procederá a la extradición debido a la gravedad de los delitos que se le imputan en México.

AFP

■ Insisten en que se recuperen todos los recursos desviados México debe exigir la deportación, para que responda por más delitos: legisladores

VÍCTOR BALLINAS, ENRIQUE MÉNDEZ
Y SUSANA GONZÁLEZ

Legisladores del PAN y el PRD plantearon que el gobierno federal debe exigir la deportación de Javier Duarte, no la extradición, porque además de que este es un procedimiento que puede tardar varios meses, sólo se le podría juzgar por los delitos que se incluyeron en la solicitud.

"Entró a Guatemala de forma ilegal, con un documento falso, y ello obliga a su inmediata deportación. Tiene mucho que aclarar, y nos preocupa que el proceso

seguido por el gobierno federal puede llevar meses", dijo el coordinador de los diputados del PAN, Marko Cortés.

La coordinadora de los senadores del PRD, Dolores Padierna, manifestó que es sumamente preocupante el tema de la extradición, "porque al leer el pliego de extradición de la cancillería vemos que la está solicitando solamente por delitos económicos, que siempre tienen una salida de la cárcel y siempre tienen una forma de alternativa de solucionarse".

Subrayó que es grave que se limiten los delitos. "Se tiene que ampliar ese pliego de extradición para

que también se le investigue y sancione por los delitos de vínculos con el crimen organizado, las desapariciones forzadas de personas, la persecución a defensores de derechos humanos, de los periodistas asesinados y de los que tuvieron que abandonar el estado por el acoso, intimidación y persecución de que fueron objeto".

Enrique Burgos, senador priísta y presidente de la comisión de Puntos Constitucionales, en entrevista sostuvo: "en efecto, sólo podrá ser juzgado por los delitos por los que fue requerido al gobierno de Guatemala".

-Pero enfrenta acusaciones de

vínculos con la delincuencia organizada, se le acusa de la persecución a periodistas, a defensores de derechos y de solapar cientos de desapariciones de personas —se le recordó.

—Se le va a juzgar por lo que se pidió en su extradición, pero eso no excluye que si en lo sucesivo pudieran aparecer otros factores, si se documentan, claro que tienen viabilidad de investigarse y sancionarse.

El coordinador de los senadores del PAN, Fernando Herrera, dijo que debe perseguirse a toda su red de complicidad en los estados y a su familia; deben recibir el castigo que se merecen, “no puede tolear la sociedad una simulación”.

En la Cámara de Diputados las posturas de los grupos parlamentarios se enfocaron en una sola exigencia: “que regrese lo que se robó”.

El PAN demandó que el dinero obtenido por Duarte sea reintegrado a las arcas de Veracruz, que dejó casi vacías. El PRD señaló que el ex gobernador “representa la escala más alta de la corrupción” en México, y consideró necesario que la subcomisión de Examen Previo resuelva ya las solicitudes de juicio político en su contra.

La coordinadora de Morena, Rocío Nahle, expuso que a Duarte “le deben ser decomisados todos los recursos y ese dinero destinarse a salud, seguridad y desarrollo social para los veracruzanos”.

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) consideró que con la detención de Duarte resulta “indispensable que se repare el daño infligido al patrimonio de los ciudadanos de Veracruz, hallándose y regresándose el dinero desviado”.

Sentenció que a la captura “debe seguirle un proceso legal ejemplar: claro, transparente y con estricto apego a la ley, sin ningún espacio para la impunidad”.

Las instituciones tienen como obligación realizar un proceso intachable para que el ex gobernador rinda cuentas a la justicia, dijo.

“Morena no tiene relación con corruptos”

Andrés Manuel López Obrador reiteró ayer que Morena no tiene ninguna relación con el ex gobernador de Veracruz Javier Duarte

“ni con ningún corrupto”. Los señalamientos que hacen PRI y PAN en este sentido se deben a que “están desesperados porque nuestro partido está arriba en las preferencias electorales en Veracruz y el estado de México”.

En un video transmitido a través de su cuenta de Twitter, el tabasqueño señaló que la detención de Duarte tiene la finalidad de “enlodar a Morena”.

Aunque en otros foros el partido ha aclarado que no tiene ningún vínculo con Duarte, López Obrador comentó que la explicación es necesaria para tranquilizar a la gente, a los simpatizantes de Morena: “No se preocupen; nuestro escudo protector es la honestidad”.

DE LA REDACCIÓN

Fecha 18-ABR-2017

Página 9-2-4

Sección NACIONAL

Piden partidos indagar red familiar de Duarte

CLAUDIA GUERRERO

Dirigentes de PRI, el PAN y el PRD llamaron a las autoridades federales a investigar la red de complicidad que tejió el ex Gobernador de Veracruz Javier Duarte, en donde se presume están involucra-

dos sus familiares.

Arturo Zamora, líder del Sector Popular del PRI, pidió a las autoridades extender sus indagatorias.

“Después de Duarte, siguen sus cómplices. Es importante ir por la red de corrupción. Se debe desman-

telar esta red que creó, hacia donde se extienda, ya sea colaboradores o familiares”, planteó el priista.

La coordinadora del PRD en el Senado, Dolores Padierna, dijo sospechar de un arreglo entre el Gobierno federal y el ex Mandatario.

“Hay un acuerdo con Duarte para fincarle cargos menores, de carácter económico, para dejarlo libre tarde que temprano, que apenas pase la elección quede en libertad y sin tocar a su red de

corrupción ni a sus amigos ni a sus familiares”, acusó.

Fernando Herrera, líder del PAN en el Senado, advirtió la posibilidad de que la captura haya sido negociada a cambio de dejar en libertad a la familia de Duarte.

“Si hay indicios y pruebas suficientes, se debe de actuar contra todos los involucrados, independientemente del nexos familiar que exista”, aseveró Herrera.

Acusan PAN y PRD posible negociación para entrega

Denuncian pacto en caso de Duarte

Alertan por acuerdo para dejar impunes a Karime Macías y otros familiares

CLAUDIA GUERRERO

Los coordinadores de las bancadas en el Senado del PAN, Fernando Herrera, y del PRD, Dolores Padierna, acusaron una posible negociación del Gobierno con Javier Duarte para lograr su entrega a cambio de que liberaran de cargos a su esposa, Karime Macías, y otros familiares.

Herrera alertó que el ex Gobernador de Veracruz habría pactado con las autoridades federales dejar en libertad a su familia, a pesar de estar involucrada en los actos de corrupción que le imputan.

En entrevista, consideró

que la actuación del Gobierno federal está bajo sospecha y pidió ir a fondo contra todos los cómplices del ex Mandatario veracruzano, detenido en Guatemala.

“Tal parece que ésto apunta en este camino, a una negociación. Esperemos las actuaciones ministeriales. Si hay indicios y pruebas suficientes se debe de actuar contra todos los involucrados, independientemente del nexos familiar que exista”, aseveró.

¿Existe el riesgo de que se haya dado una negociación?, se le preguntó.

“Es probable. Cualquier cosa que haga el Gobierno en este caso tiene una sombra de duda, de desconfianza y muchos de sus actos apuntan a la simulación.

“Este caso no es la excepción, están dando pasos de manera zigzagante, lo

que cuestiona su actuación”, respondió.

El coordinador panista consideró que la red delin cuencial de Duarte debe perseguirse desde su origen hasta su destino.

“En el caso de Duarte, que apunta a peculado, todos tienen responsabilidad. Actuar de otra manera dejaría al Gobierno, una vez más, como un instrumento que imparte justicia selectiva”, señaló.

Tras considerar que sería lamentable que se confirmara la existencia de un acuerdo o una componenda, exigió que las autoridades actúen con rapidez para enjuiciar y sancionar al ex Gobernador, quien fue arrestado el sábado en Guatemala.

Padierna señaló por separado que el arreglo pudiera incluir la solicitud de la extradición de Duarte por delitos

de carácter económico, que le permitirán salir librado luego de las elecciones de junio.

La perredista consideró que, como parte del acuerdo, las autoridades decidieron no tocar, por el momento, a sus familiares y demás ex colaboradores que integran su red de corrupción.

“La detención de Duarte es producto de un acuerdo, es algo acordado con ellos mismos porque no es normal pensar que Duarte se deje agarrar tan fácilmente. Esto habla de que Duarte estaba completamente de acuerdo.

“Hay un acuerdo con Duarte para fincarle cargos menores, de carácter económico, para dejarlo libre tarde que temprano; que apenas pase la elección quede en libertad y sin tocar a su red de corrupción ni a sus amigos ni a sus familiares”, consideró

Con Yarrington, Z-40 amagó ediles

- Testigo revela control de Los Zetas en Tamaulipas
- Pesquisa sobre ex gobernador destapa extorsiones

DIANA LASTIRI

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

La investigación contra el ex gobernador de Tamaulipas, Tomás Yarrington Ruvalcaba, puso en aviso a las autoridades del control que ejercían *Los Zetas* en el gobierno de la entidad y las presiones sobre alcaldes como el fallecido Benjamín Galván Gómez, ex edil de Nuevo Laredo.

De acuerdo con la averiguación previa PGR/SIEDO/UEIDC5/240/2012, desde que Galván Gómez se lanzó como candidato por el PRI a la presidencia municipal de Nuevo Laredo, Miguel Ángel Treviño Morales, *El Z-40*, lo mandó llamar en varias ocasiones para "darle instrucciones" y para mantenerlo vigilado.

En el expediente, del que derivó la orden de aprehensión contra Yarrington por lavado de dinero y delitos contra la salud, las principales pruebas contra el

ex gobernador se fundamentan en las declaraciones de ocho testigos protegidos.

EL UNIVERSAL informó que el principal de estos testigos es el identificado como *Angeles*, quien además de revelar las identidades de los principales prestanombres del ex titular del ejecutivo estatal indicó que *El Z-40* se dedicaba a extorsionar a los presidentes municipales de la entidad.

Entre ellos, se encontraba Benjamín Galván, a quien Treviño Morales comenzó a amedrentar desde que era candidato a la presidencia municipal. "Miguel Ángel Treviño Morales, *Z-40*, mandó llamar en varias ocasiones a Benjamín Galván antes de haber sido presidente municipal y durante su mandato y antes de que dejara de serlo. Lo mandaba llamar para darle instrucciones de cómo tenía que gobernar en caso de que llegara a ser alcalde y para vigilar el trabajo que hacía

cuando ya lo era", declaró el testigo en mayo de 2011.

"*El Z-40* pide dinero a ediles de Tamaulipas como una forma de cobrar derecho de piso, además de que al formar parte de la organización deben de apoyarlo".

Afirmó que, en aquel entonces, Galván Gómez pedía dinero para pagar a los proveedores con los que Ramón Garza, su antecesor en la alcaldía de Nuevo Laredo durante la gubernatura de Eugenio Hernández, tenía deudas que sumaban mil 800 millones de pesos.

En febrero de 2014, cinco meses después de terminar su mandato, fue plagiado junto con el empresario Miguel Ángel Ortiz cuando salían de una farmacia. El ex edil había recibido amenazas de *Los Zetas*. En su declaración, *Angeles* acusó al ex presidente del PRI, Humberto Moreira, de contribuir a la "descomposición del estado en la administración de Yarrington". ●

LA CAÍDA DE UNA GENERACIÓN

En lo que va del año cuatro exgobernadores han sido detenidos acusados de corrupción y uno más está prófugo de la justicia. La era de los considerados virreyes en México está llegando a su fin

LA CAÍDA DE UNA GENERACIÓN

#Gobernadores

En lo que va del año, cuatro exgobernadores han sido detenidos acusados de corrupción y uno más está prófugo de la justicia. La era de los considerados virreyes en México está llegando a

su fin de tan baja credibilidad

IMELDA GARCÍA

@imegarcia

Todo indica que la era de los virreyes está terminando en México.

Como nunca antes, gobernadores y exgobernadores están siendo perseguidos por la justicia o, al menos, condenados por la opinión pública.

Investidos desde el año 2000 con un manto de poder absoluto en sus regiones, los gobernadores incrementaron su poder, al tiempo que el país comenzaba a experimentar la alternancia política.

Ante un poder que no se controlaba desde la Adminis-

tración central, los mandatarios hacían y deshacían en sus entidades sin rendir cuentas; ahora, sin embargo, la suerte ya no les sonríe como antes.

Presionados por lograr buenos resultados electorales y preservar el poder, el Gobierno federal y el PRI han emprendido una cacería contra gobernadores y exgobernadores acusados de cometer delitos de corrupción y desviar cientos de millones de pesos para beneficio personal.

Como en ningún otro sexenio, son varios los gobernadores que ahora están encarcelados o sujetos a procesos judiciales; y esta circunstancia no va a ser desperdiciada desde el poder en un momento de tan baja credibilidad.

Los gobiernos de la impunidad

Muchos de quienes hoy ocupan las primeras planas de los diarios nacionales por sus hechos delictivos, ayer posaban sonrientes y abrazados a las primeras figuras de poder en el país

Lejos quedaron aquellos tiempos en que el candidato Enrique Peña Nieto se refería a los jóvenes políticos priistas que formaban la nueva generación de gobernadores.

“Son jóvenes, o actores, de la nueva generación política, el gobernador de Quintana Roo, Beto Borge; el gobernador de Veracruz, Javier Duarte;

César Duarte, gobernador de Chihuahua; el gobernador de Campeche. Todos son parte de una generación nueva que han sido parte del proceso de renovación del partido”, dijo el entonces candidato presidencial en mayo del 2012.

Salvo el mencionado entonces gobernador de Campeche, Fernando Ortega Bernés, los otros tres personajes son

requeridos por la justicia por haber cometido delitos de corrupción: el uso de recursos públicos con fines privados, el desvío de miles de millones de pesos del erario para sus cuentas personales o la compra de bienes para su beneficio, o la comisión de otros delitos que permitieran engrosar sus cuentas bancarias.

Y no son los únicos, pues se suman a otros mandatarios que han sido señalados por la justicia y que hoy se encuentran en prisión o son parte de un proceso judicial.

Ahí quienes han sido procesados: Rodrigo Medina, exgobernador de Nuevo León; Luis Armando Reynoso Femat, de Aguascalientes; Pablo Salazar Mendiguchía, de Chiapas;

Narciso Agúndez Montaña, de Baja California Sur; César Duarte, de Chihuahua; y Roberto Borge, de Quintana Roo.

A quienes se suman quienes están en prisión: Andrés Granier, de Tabasco; Mario Villanueva, de Quintana Roo; Jesús Reyna, de Michoacán; Guillermo Padrés, de Sonora; Tomás Yarrington, de Tamaulipas; y Javier Duarte, de Veracruz.

Varios de ellos han alcanzado su destino en el gobierno de Enrique Peña Nieto.

Muchos de quienes hoy ocupan las primeras planas de los diarios nacionales por sus hechos delictivos, ayer posaban sonrientes y abrazados a las primeras figuras de poder en el país.

Justicia invisible

Contrario a este sexenio, los de Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo, Vicente Fox y Felipe Calderón en pocos casos llevaron a gobernadores ante la justicia

El encuentro de mandatarios estatales con la justicia no se había visto en ningún otro sexenio.

Con el expresidente Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) cayeron dos gobernadores: en 1989, Xicotencatl Leyva, de Baja California, quien no apoyó su candidatura presidencial; y en 1992, Guillermo Cossío Vidaurry, de Jalisco, a quien se acusó de presunta negligencia en el caso de la explosión de Guadalajara. Ambos solo pidie-

ron licencia a sus cargos.

Con Ernesto Zedillo (1994-2000), pidieron licencia tres gobernadores: Eduardo Robledo Rincón, de Chiapas, en 1995 -tras solo dos meses de ejercer el cargo- porque el EZLN se negaba a dialogar con el Gobierno federal si él seguía en la gubernatura.

Sócrates Rizzo, de Nuevo León, en 1996, por escándalos de corrupción; y Rubén Figueroa Alcocer, de Guerrero, en 1996, porque organizaciones sociales lo señalaron como autor intelectual de la masacre

de Aguas Blancas.

En abril de 1999, meses antes de terminar la presidencia de Ernesto Zedillo, el entonces gobernador de Quintana Roo, Mario Villanueva Madrid, fue acusado de tener vínculos con el narcotráfico. Dos días antes de que terminara su periodo como mandatario estatal, huyó y no fue aprehendido sino hasta el 2001, ya en el sexenio de Vicente Fox.

Con Zedillo, los gobernadores comenzaron a pedir mayor libertad para manejar sus estados. Incluso, el entonces

gobernador de Guanajuato, Vicente Fox, tuvo un enfrentamiento con el Gobierno federal. Fox se convertiría en el año 2000 en el primer presidente de la República del PAN.

Con Vicente Fox (2000-2006) se crearía la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), como un mecanismo de defensa de los gobernadores -mayormente priistas- que se habían quedado sin el patronazgo de un presidente de la República de su partido.

Con tal de mantener la estabilidad del país, Fox procuró

Durante su gobierno, el panista Felipe Calderón no hizo nada contra Humberto Moreira. Prefirió ‘mantener la fiesta

en paz'

respetar la independencia de los gobiernos estatales y darles recursos económicos para lo que solicitaran.

El modelo se repitió con el panista Felipe Calderón (2006-2012). Empañado por el conflicto electoral del 2006 y tratando de ganar legitimidad, el expresidente enfocó su relación con las entidades en los aspectos de seguridad; los gobernadores, por su lado, fueron objeto de un escaso control y aprovecharon para endeudar a sus entidades por generaciones enteras.

A pesar de los escándalos

de mandatarios como el priista Humberto Moreira, de Coahuila, sobre quien pesaba la sospecha de actos de corrupción y supuestos vínculos con el crimen organizado, Felipe Calderón esperó hasta este 2017 para acusarlo públicamente.

"Cuando estaba el gobernador Humberto Moreira, todos los cabecillas de Los Zetas vivían cómodamente en el estado de Coahuila. Aquí vivía Lazcano, aquí vivía Miguel Treviño, aquí vivía el 'Z42'; todos cómodamente", lanzó Calderón apenas en marzo pasado.

Durante su gobierno, empero, Calderón no hizo nada contra Humberto Moreira. Prefirió "mantener la fiesta en paz".

En 2011 fue detenido Pablo Salazar Mendiguchía, exgobernador de Chiapas (2000-2006), buscado por autoridades estatales por el presunto desvío de recursos públicos de la reconstrucción por el huracán Stan y hasta homicidio. Salazar argumentó que se trató de una persecución de su sucesor, Juan Sabines (2006-2012); estuvo en prisión un año y medio y después fue absuelto.

Narciso Agúndez Montaña, exgobernador de Baja California Sur, fue detenido en mayo del 2012 acusado de malversación de recursos públicos. Estuvo en la cárcel solo siete meses.

Cuando estaba el gobernador Humberto Moreira, todos los cabecillas de Los Zetas vivían cómodamente en el estado de Coahuila. Aquí vivía Lazcano, aquí vivía Miguel Treviño, aquí vivía el 'Z42'; todos cómodamente"

Felipe Calderón
Expresidente de México

El cambio en la balanza

A partir del año 2012, los excesos cometidos en los gobiernos estatales dejaron de ser invisibles gracias a mecanismos de transparencia, lo que impidió que se mantuvieran en la impunidad

Desde el año 2000, los gobiernos estatales lograron más autonomía respecto al Gobierno federal, mayor libertad en el manejo del presupuesto estatal -que crecía

año con año por las participaciones federales- y más influencia en su territorio para influir en las elecciones tanto locales como federales.

A partir del año 2012, sin embargo, la historia comenzó a cambiar. Los excesos come-

tidos en los gobiernos estatales dejaron de ser invisibles y gracias a mecanismos de transparencia y al impulso de la sociedad civil, algunas de estas conductas fueron dadas a conocer al público, lo que impidió que se mantuvieran en la impunidad.

Durante este sexenio, han sido sometidos a proceso más gobernadores que nunca en la historia del país; también, han sido encarcelados más que en ningún otro tiempo.

En junio del 2013 fue apre-

hendido Andrés Granier, exgobernador de Tabasco (2007-2012), acusado de defraudación fiscal y lavado de dinero. Está preso.

En abril del 2014, la Procuraduría General de la República detuvo a Jesús Reyna García, gobernador interino de Michoacán -quien sustituyó en el cargo a Fausto Vallejo entre abril y octubre del 2013-, acusado de presuntos vínculos con el grupo delictivo de Los Caballeros Templarios. Sigue en la cárcel.

Durante este sexenio han sido sometidos a proceso más gobernadores que nunca en la historia del país; también, han sido encarcelados más que en ningún otro tiempo

¿La oportunidad del PRI?

Todo apunta a que el Gobierno federal y el PRI no piensan desperdiciar la oportunidad de tener en

Prisión a algunos que han sido señalados como los personajes más corruptos de los últimos años

Tal como lo dijera Juan Vargas, el personaje que encarna a Damián Alcázar como el corrupto alcalde de San Pedro de los Saguaros en la película "La Ley de Herodes" (Bandidos Films, 1999), lo que debe interesar al PRI es mantenerse en el poder.

"Porque el reto para nuestro partido, por el bien del país, es estar en el poder por siempre y para siempre", lanza Vargas, cuando ve cumplido su sueño de ser diputado federal, después de saquear un pueblo y asesinar a varias personas.

Como si se tratara de una película de ficción, para muchos todo indica que la captura de los exgobernadores es un intento desesperado por cumplir el deseo de Juan Vargas, pero en la realidad.

"No cabe duda que las detenciones de Tomas Yarrington y Javier Duarte fueron más un acto de legitimación del cual el PRI pretende salir beneficiado. Un acto de legitimación que

ahora le permitirá cambiar el discurso oficial por uno que señale el 'combate a la corrupción', la 'expulsión de los malos priistas', la 'imposición del imperio de la ley' y, desde luego, recordarle a las y los votantes

que esos priistas fueron malos -aunque hace unos años eran buenos- y que ahora los que están en campaña, estos 'si son los meros buenos', aunque en unos años podamos referirnos a ellos como los peores", acusó Dolores Padierna, coordinadora de los senadores del PRD.

Y todo apunta a que el Gobierno federal y el PRI no

piensan desperdiciar la oportunidad de tener en prisión a algunos señalados como los personajes más corruptos de los últimos años.

"Quienes quebrantan la ley deben responder por sus actos. Independientemente de lo que determine el poder Judicial, estas detenciones son un mensaje firme y contundente del Estado mexicano contra la impunidad", dijo ayer el presidente Enrique Peña Nieto en un acto público.

Los priistas han echado las campanas al vuelo y han reconocido el trabajo de la PGR. Prometen, que los corruptos no tendrán cabida en su partido.

"Por instrucción de @EnriqueOchoaR en @PRI_Nacional estamos limpiando la casa, estamos decididos a combatir la corrupción y la impunidad",

escribió ayer Arturo Zamora, secretario general de la CNOP, en su cuenta de Twitter (@arturozamora).

El tema principal de las elecciones de este 2017 ha sido la corrupción. Este año, el PRI se juega la gubernatura del Estado de México, su principal base.

Luis Armando Reynoso Femat, exgobernador de Aguascalientes (2004-2010), fue detenido por unos días en julio del 2015, acusado de defraudación fiscal y peculado. Tras pagar una fianza, fue puesto en libertad.

En noviembre del 2016, se entregó a las autoridades el gobernador de Sonora, Gui-

llermo Padrés (2009-2015), quien está acusado de operaciones con recursos de procedencia ilícita y defraudación fiscal. Junto con él fue detenido su hijo, Guillermo Padrés. Ambos continúan en prisión.

En enero del 2017 fue detenido Rodrigo Medina, exgobernador de Nuevo León (2009-2015), acusado de daño

al patrimonio del estado, peculado y ejercicio indebido de funciones. Sin embargo, un juez ordenó su libertad unas horas después.

El 9 de abril de 2017 fue detenido en Florencia, Italia, el exgobernador de Tamaulipas, Tomás Yarrington (1999-2005), acusado de lavado de dinero y delincuencia orga-

nizada. Está en prisión en ese país, esperando la extradición a Estados Unidos.

Finalmente, este 15 de abril fue detenido Javier Duarte, exgobernador de Veracruz (2010-2016) para enfrentar cargos de delincuencia organizada, lavado de dinero y defraudación fiscal. Fue detenido en Guatemala, donde espera su extradición a México.

Los priistas han echado las campanas al vuelo y han reconocido el trabajo de la PGR. Prometen, ahora, que los corruptos no tendrán cabida en su partido

Javier Duarte, exgobernador de Veracruz (2010-2016) fue detenido este 15 de abril en Guatemala para enfrentar cargos de delincuencia organizada, lavado de dinero y defraudación fiscal. Se espera su extradición a México

En cuentro con la justicia

Exgobernadores requeridos por la justicia por presuntamente cometer delitos de corrupción

Prófugo



César Duarte
Chihuahua

Prisión domiciliaria



Flavino Rios
Veracruz

En prisión



Andrés Granier
Tabasco



Mario Villanueva
Quintana Roo



Jesús Reyna
Michoacán



Guillermo Padrés
Sonora



Tomás Yarrington
Tamaulipas



Javier Duarte
Veracruz

Procesado



Rodrigo Medina
Nuevo León



Roberto Borge Angulo
Quintana Roo

Procesado / En libertad



Narciso Agúndez Montaña
Baja California Sur



Pablo Salazar Mendiguchía
Chiapas

Sentenciado



Luis Armando Reynoso
Aguascalientes

Fecha 18-ABR-2017

Página

PP4

Sección

Nacional

VII LEGISLATURA

Las capturas del veracruzano y de Yarrington, "mensaje firme contra la impunidad": Peña

Ahora va PGR por lo que Duarte "se llevó"

► Por "no contar con abogado defensor", reprograman para mañana la audiencia pública del ex gobernador
 ► La extradición puede demorar de dos meses a un año: subprocurador; serán solo días, dicen en Guatemala
 ► SOBRE EL TEMA ► Carlos Puig, Héctor Aguilar Camín, Joaquín López-Dóriga, Roberto Blancarte, Roberta Garza 2.2A4,6Y7

REGRESARÁ EL DINERO A LOS VERACRUZANOS: SUBPROCURADOR

Ahora va PGR por lo que Duarte "se llevó"

La extradición puede llevarse de dos meses a un año, dice Elías Beltrán; serán solo 10 días, según un funcionario del sistema judicial de Guatemala

José Antonio Belmont, enviado y Notimex/Guatemala y México

El titular de la Subprocuraduría Jurídica y de Asuntos Internacionales de la PGR, Alberto Elías Beltrán, informó que luego de la captura del ex gobernador de Veracruz, Javier Duarte, ahora las autoridades mexicanas van "por todo lo que se llevó" para devolverlo a los veracruzanos.

"Ya tenemos a Javier Duarte, ahora vamos por lo que se llevó. No hay ninguna duda por parte de la Procuraduría General de la República, como se ha demostrado cuando se entregaron, a través de los medios alternativos de solución de controversias... más de 420 millones".

"Así vamos a devolverle todo lo que se llevó esta persona a los veracruzanos", afirmó el funcionario, quien refirió que han realizado aseguramientos en diversos estados del país, y han solicitado asistencias jurídicas en países como Estados Unidos y

España, donde se han identificado activos, cuentas e inmuebles del exfuncionario.

En entrevista con Carlos Loret de Mola, el subprocurador de la Procuraduría General de la República (PGR) indicó: "Ya estamos en el trámite de aseguramiento, para que en el momento procesal oportuno sean devueltos a los veracruzanos".

Respecto a la extradición, afirmó que ésta puede tardar de seis meses a un año, pero si el ex mandatario no se ampara, puede llegar a territorio nacional en un par de meses.

Indicó que las autoridades mexicanas tienen 60 días, a partir de su detención, para solicitar la extradición al país, aunque harán todo para que este proceso sea antes y no agotar los tiempos.

Al respecto, Juan Daniel Lemus, secretario general del tribunal quinto de sentencia penal de Harcoactividad, estimó que en caso de que el ex priista acepte la extradición y no interponga algún otro recurso, en un plazo de máximo 10 días Duarte estaría en

México para enfrentar los cargos por los delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

"Si se allana la parte (Duarte) estamos hablando de días; ahora si hay una oposición (a la extradición) sería un poco más de tiempo.

"Si hay allanamiento y no hay ningún tipo de oposición, recurso, aproximadamente 10 días exagerrando", detalló.

Esta estimación, añadió, se da en la experiencia del tribunal quinto de sentencia penal, uno de los dos que solo tratan temas de extradición en Guatemala.

Por su parte, Elías Beltrán aseguró que la carpeta de investigación es sólida, y refirió que a Duarte se le imputan los delitos de delincuencia organizada, que es sancionada con entre 20 y 40 años de cárcel, además de lavado de dinero u operaciones con recursos de procedencia ilícita, que se penalizan con entre cinco y 15 años de prisión.

Dejó en claro que la detención de Duarte no se trata de un montaje

o que tenga tintes electorales, y que las autoridades irán por todas las personas que apoyaron al ex mandatario y hayan incurrido en delitos.

Difieren audiencia

El tribunal quinto de sentencia penal reprogramó la audiencia pública del ex gobernador de Veracruz para mañana a las 13:30 horas tiempo de Guatemala (14:30 de México).

Se preveía que la audiencia se desarrollara ayer; sin embargo, un retraso del juzgado de Panajachel, municipio donde fue detenido el ex priista, en la entrega del expediente retrasó el trámite.

Lemus explicó que al conocer el expediente, los tres jueces integrantes de éste deliberaron y decidieron programar la audiencia pública porque el ex mandatario estatal no cuenta con abogado defensor, además de la agenda del propio organismo judicial.

"Él (Duarte) hizo mención en el juzgado de paz que no contaba con abogado defensor. Para el miércoles tiene que presentarse

alguien para su defensa", explicó. Por ello, abundó, el tribunal ya liberó los oficios correspondientes a fin de asignar al ex gobernador de Veracruz un defensor público.

Lemus aclaró que para el miércoles que se desarrolle la audiencia, Duarte puede presentar un abogado particular para su defensa, y que éste puede solicitar se difiera la misma para conocer el expediente.

En entrevista, el funcionario puntualizó que si se da el caso se programaría una nueva audiencia

en la que ya se determinará el tema de la extradición.

Lemus subrayó que la sesión será pública e incluso se abrirá una de mayor capacidad para quienes quieran ingresar a presenciarla.

También especificó que para el día de la audiencia el gobierno de México ya tendrá que haber notificado de manera formal a la fiscalía y ésta al tribunal quinto sobre la solicitud de extradición.

El secretario del tribunal enfatizó que abogados mexicanos

no pueden ejercer en Guatemala, esto derivado de la declaración de Rodrigo Sandoval, quien se ostentó el domingo como abogado de Duarte, y dijo que el ex priista estaba en espera de litigantes de México. **M**

CLAVES ●●●● Propiedades

➔ Las autoridades de Guatemala investigan los nexos

locales que pudiera tener el ex gobernador de Veracruz, Javier Duarte, detenido en este país centroamericano tras permanecer prófugo durante seis meses, informó el ministro de Gobernación, Francisco Rivas.

➔ "La investigación continúa para determinar si esta persona tenía propiedades en bienes e inmuebles, cuentas bancarias y si hay personas individuales o jurídicas que lo ayudaron en toda esta logística para permanecer en el país", dijo en rueda de prensa el ministro de Gobernación.

IP demanda reparar el daño al patrimonio estatal

La detención del ex gobernador de Veracruz, Javier Duarte, debe contar con un proceso ejemplar, claro, transparente y con estricto apego a la ley, sin ningún espacio para la impunidad, manifestó el Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

"Es indispensable que se repare el daño infligido al patrimonio de los ciudadanos de Veracruz, hallándose y regresándose el dinero desviado", indicó.

Mediante un comunicado, el sector empresarial que dirige Juan Pablo Castañón, señaló que es responsabilidad de las instituciones, como lo fue su aprehensión, realizar un proceso intachable para que Duarte rinda cuentas a la justicia y a la ciudadanía.

El sector empresarial señaló que no puede cons-

truirse prosperidad ni bienestar, sin un real imperio de la ley, el combate contra la corrupción debe ser una política de estado integral y permanente, y no limitar el cumplimiento de la ley solo a casos aislados.

En ese contexto detalló que es imprescindible no solo la aprehensión de las caras más visibles de los casos que se conocen públicamente, sino la voluntad política de dismantelar las redes de complicidades e impunidad que permitieron la corrupción en las instituciones de todos los niveles de gobierno y en la sociedad.

Añadió que la detención de Javier Duarte debe ser un ejemplo de "que habrá cero impunidad, y la sociedad estará vigilante de que así sea", concluyó.

Eduardo de la Rosa/México

Investigan red en Guatemala

EDGAR HERNÁNDEZ

GUATEMALA.- El Ministro de Gobernación de Guatemala, Francisco Rivas, afirmó que las investigaciones sobre la presencia de Javier Duarte en el País se extienden a la búsqueda de propiedades del ex Gobernador de Veracruz y la red que lo apoyó.

En rueda de prensa, indicó que las autoridades locales indagan si Duarte tenía cuentas bancarias y si particulares o personas morales en este País lo ayudaron para su permanencia, para proceder legalmente contra quienes resulten responsables.

Aseguró que Duarte,

quien fue detenido el sábado, habría entrado a Guatemala por cualquiera de los más de 100 puntos ciegos que existen en la frontera con México.

Reveló que se consideró la deportación para enviarlo a México, pero los Gobiernos de ambos países optaron por la extradición.

El responsable de la política interna guatemalteca dijo que desde hace tres meses se conformó un equipo de inteligencia que trabajó en la investigación para ubicar al veracruzano.

El grupo táctico, detalló, fue integrado por la Dirección de la Policía Nacional Civil y la Dirección de Inteli-

gencia del Ministerio de Gobernación de Guatemala, en coordinación con autoridades de México.

Las pesquisas, manifestó, comenzaron en el Departamento (estado) de San Marcos, después en Ciudad de Guatemala y por último en Sololá, donde fue capturado.

“Hace meses se tuvo información de que él estaría en territorio guatemalteco.

“Se obtuvo la alerta en esta Semana Santa de que familiares iban a viajar a Guatemala y se desarrolló todo un esquema táctico y operativo para darle seguimiento con la finalidad de establecer la ubicación”, aseveró.

Denuncian ante PGR al góber de Nayarit “por enriquecimiento inexplicable”

● Su salario como funcionario no alcanza para comprar su rancho, acusan

CORRESPONSAL
TEPIC, Nayarit

KARINA CANCINO
corresponsales@elfinanciero.com.mx

Activistas, artistas, escritores y actores políticos interpusieron ante la delegación en Nayarit de la Procuraduría General de la República (PGR) una denuncia por presunto enriquecimiento inexplicable, en contra del gobernador del estado, Roberto Sandoval Castañeda.

El vocero de este grupo, Rodrigo González Barrios, expuso que el señalamiento se basa en hechos, como el recorrido y las declaraciones del gobernador ante medios de comunicación, en 2012, cuando presentó un rancho de su propiedad, El Ensueño, en la comunidad de Aután, municipio de San Blas.

“(Roberto Sandoval) dijo que cinco años atrás, en 2007, empezó a reunir dinero para comprar el lugar; hicimos un cálculo de sus ingresos de un año como diputado local, tres años como presidente municipal y un año de gobernador, y sus ingresos fueron por 4.7 millones de pesos, aproximadamente; aun si no hubiera gastado en nada,

Exsecretario de Veytia ya presume que será el nuevo fiscal de Nayarit

Carlos Alberto Rodríguez Valdez, exsecretario particular del exfiscal de Nayarit, Édgar Veytia, y actual “encargado de despacho” de la Fiscalía General del Estado, ya presume que ocupará el cargo que dejó su amigo, por un periodo de nueve años.

A tres días de que venza el plazo para que el Congreso de Nayarit presente al gobernador Sandoval una lista de diez candidatos para ocupar el cargo de fiscal, luego de la detención en Estados Unidos del llamado *fiscal sicario*, Rodríguez Valdez, mejor conocido como *El Willy*, ya presentó su solicitud ante el legislativo local.

Cabe destacar que una vez que el gobernador reciba el listado de diez aspirantes, Sandoval tiene cinco días para remitir al Congreso local una terna, pero en el caso de que el Poder Legislativo de Nayarit no designe al reemplazante de Veytia, el gobernador presentará libremente una terna y designará un “fiscal provisional”. — *Rivelino Rueda*

ese recurso tampoco alcanzaría para esa propiedad”, apuntó.

González Barrios mencionó que para integrar la denuncia convocaron a especialistas en bienes raíces, arquitectos, veterinarios y otros que pudieran dar cuenta del gasto aproximado en la crianza de caballos de raza, la construcción de fuentes, edificaciones y otra infraestructura construida en el sitio.

Anticipó que podrían ser convocados los representantes de los medios de comunicación que acudieron a la producción de ese material—en el que el gobernador exhibió en carruaje, la extensión de sus tierras, caballerizas y un lago artificial— para fungir como testigos.

“Será la autoridad (PGR) quien nos diga, en términos de su competencia, si lo atrae, habida cuenta que consideramos que a quien señalamos no es cualquier persona, es exactamente el gobernador; además lo hicimos ante esta instancia, porque en la Fiscalía no hay las garantías de que se pueda llevar un debido proceso”, precisó.

Dijo confiar en las autoridades, ya que la detención de exgobernadores como Javier Duarte y Tomás Yarrington, de Veracruz y Tamaulipas, respectivamente, podrían ser un indicio de que en Nayarit se investigará al gobernador.

PERFIL

ROBERTO SANDOVAL

GOBERNADOR DE NAYARIT

El incremento. Desertablero y migrante ilegal en Estados Unidos, Sandoval tiene casas, ranchos y caballos.

Más acusaciones. Ciudadanos señalaron que funcionarios del mandatario estatal de Nayarit se asignaron obras por 120 mdp.

Reconoce EPN capturas de Javier Duarte y Tomás Yarrington

Valoran detenciones ...y exaltan priismo

**Afirma Aceves
que el tricolor
es el mejor
partido**

ROLANDO HERRERA

El Presidente Enrique Peña Nieto valoró ayer las detenciones de los ex Gobernadores Javier Duarte y Tomás Yarrington, en una ceremonia en la que el dirigente de la CTM, Carlos Aceves del Olmo, consideró que el PRI es el mejor partido del país.

Tras una inusual toma de nota de la nueva directiva del Congreso del Trabajo, realizada en la residencia oficial de Los Pinos, Peña Nieto señaló que los arrestos son un mensaje "firme y contundente" contra la impunidad.

"Quienes quebrantan la ley deben responder por sus actos. Independientemente de lo que determine el Poder Judicial, estas detenciones son un mensaje firme y contundente del Estado mexicano contra la impunidad", sostuvo.

Yarrington, quien fue Gobernador de Tamaulipas de 1999 a 2005, fue detenido el 9 de abril en Florencia, Ita-

lia, ante la petición de autoridades mexicanas, pero también de Estados Unidos, por su presunta participación en actividades ligadas al crimen organizado.

Duarte, quien gobernó Veracruz de 2010 a octubre de 2016, fue capturado por la Interpol el sábado pasado en un centro turístico de Guatemala, luego de haber permanecido por casi seis meses prófugo acusado de desviar fondos públicos y delincuencia organizada.

El Presidente externó además su reconocimiento a las agencias y unidades de inteligencia, seguridad y procuración de justicia que contribuyeron a las detenciones de Duarte y Yarrington.

Los ex Mandatarios, quienes enfrentan diversos procesos judiciales, fueron expulsados del tricolor por las acusaciones de corrupción en su contra.

El ex diputado y ex senador priista Aceves del Olmo, nuevo titular del Congreso del Trabajo, señaló durante la ceremonia en Los Pinos que el mejor partido de México es el tricolor.

"Hoy ya no se puede estar diciendo que voten por equis

o que voten por zeta, la gente sabe por quién votar, el mejor partido es el de la Revolución", señaló.

Manifestó además que los trabajadores estarán con Peña Nieto hasta el último segundo de su mandato.

"Si nosotros estamos con un Presidente priista es porque, de los gobiernos de la Revolución, tenemos Seguro Social, tenemos educación, tenemos salud y tenemos todos los beneficios que han logrado los trabajadores desde que se fundó el Congreso del Trabajo", aseveró.

El dirigente obrero, de 76 años, aseveró que el Congreso del Trabajo surgió como un pacto con los Gobiernos emanados de la Revolución y reconoció el recibimiento que han tenido.

"Aquí hemos pasado tantas cosas los del sector obrero, con distintos presidentes, y se nos ha recibido como hoy,

bien, como en otras ocasiones, muy bien, -mejor no digo porque van a decir que estoy reclamando- o como en otras, frívolamente y ustedes saben a qué me refiero", indicó.

Dirigente sempiterno

El priista Carlos Aceves del Olmo fue elegido el 16 de febrero en el Congreso del Trabajo.

- Es Secretario General de la CTM desde 2016.
- Fue diputado federal en tres ocasiones.
- Fue senador en dos ocasiones.
- Militante del PRI.
- Llevó a cabo todas las negociaciones de la Reforma Laboral en 2012.

Lo acusan de desviar fondos federales y locales en Chihuahua

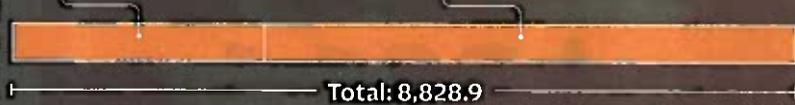
... Y nadie encuentra al otro Duarte; huyó con 8 mil 800 mdp

En tanto, la PGR aseguró que recuperará los bienes adquiridos ilegalmente por el ex gobernador de Veracruz, Javier Duarte, quien duerme en un penal de alta seguridad de Guatemala, detenido por la malversación de 34 mil mdp

IRREGULARIDADES EN CUENTAS DE CHIHUAHUA

De acuerdo a diversas auditorías, se detectaron presuntos desvíos en los recursos públicos en Chihuahua durante la gestión de César Duarte

Monto observado por la ASF 2011-2015	Monto observado por la SFP de Chihuahua
\$2,828.9	\$6,000



***Cifras en millones de pesos correspondientes a las revisiones de cuentas públicas de la Auditoría Superior de la Federación 2011-2015 y a la SFP de Chihuahua

EL OTRO EX GOBERNADOR EN FUGA

Acumula Duarte 8 mil 800 mdp por desfalcos

ÁNGEL CABRERA

César Duarte Jáquez, ex gobernador de Chihuahua y prófugo de la justicia por el delito de peculado, acumuló ocho mil 800 millones de pesos de presuntas malversaciones de fondos federales y locales.

Dicha cifra corresponde al monto de presuntos desvíos investigados por el Gobierno de Javier Corral, así como las irregularidades halladas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en las revisiones a las cuentas públicas 2011-2015.

Los presuntos desvíos en la administración de Duarte podrían incrementarse, debido a que faltan por sumar las auditorías de su último año de administración mediante tres vertientes: la fiscalización 2016 de la Auditoría Superior de la Federación; la Auditoría local y un cúmulo de denuncias en proceso.

El 28 de marzo, la Fiscalía de Chihuahua giró una orden de aprehensión contra César Duarte por el delito de peculado y el 31 del mismo mes, la Interpol publicó su ficha

JUSTICIA. EL EX GOBERNADOR DE CHIHUAHUA SIGUE PRÓFUGO, ACUSADO DE PECULADO; SE ESTIMA QUE CON LAS AUDITORÍAS DE 2016, LOS DESVÍOS AUMENTEN

roja, pero a diferencia del caso de Veracruz, César Duarte no ha sido localizado.

“El tamaño de corrupción que se vivió en Chihuahua fue un asunto sin precedentes y que afectó la calidad de vida de los chihuahuenses de manera muy importante”, dijo Stefany Olmos, secretaria de la Función Pública de Chihuahua, en una entrevista con Radio Fórmula.

Olmos afirmó que tienen 50 expedientes abiertos en la fiscalía local que involucran al ex mandatario en el desvío de más de seis mil millones de pesos de recursos de la entidad.

A los seis mil millones se suman otros dos mil 828 millones de pesos, que fueron transferidos por la Federación a la entidad entre 2011-

HAY TRES COLABORADORES DETENIDOS Y BAJO LA LUPA

- Se logró la detención de colaboradores del ex mandatario: Gerardo Villegas, ex secretario de Hacienda; Javier Garfio, ex secretario de Obras; hay un proceso contra Antonio Tarín, ex director de Adquisiciones

2015, y que la Auditoría Superior de la Federación considera que se malversaron y, por ello, interpusieron 17 denuncias ante el Ministerio Público de la Federación.

Las irregularidades con recursos federales, según documentó la Auditoría, van desde la compra de medicamentos a un precio 20 veces mayor al de mercado; obras inconclusas o sin evidencia de que se realizaron y desvíos de fondos federales para educación.

EX FUNCIONARIOS PRESOS O BAJO PROCESO

En la presente administración estos funcionarios han caído

Andrés Granier Melo / Tabasco. En junio de 2013 fue ingresado en el Reclusorio Norte de la Ciudad de México por defraudación fiscal y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Mario Villanueva Madrid / Quintana Roo. Purgó una pena de 11 años en EU por delitos contra la salud, delincuencia organizada y lavado de dinero.

Jesús Reyna García / Michoacán. En abril de 2014 fue ingresado a una cárcel de Morelia por sus nexos con el narcotráfico, específicamente con Los Caballeros Templarios.

Guillermo Padrés Elías / Sonora. Se encuentra preso en el reclusorio Oriente desde noviembre de 2016 por los delitos de enriquecimiento ilícito, defraudación fiscal y corrupción.

Juan Sabinés Guerrero / Chiapas. Fue detenido en diciembre de 2016 por la PGR, acusado de enriquecimiento ilícito y desfalco en las finanzas de estado de Chiapas.

Tomás Yarrington Ruvalcaba / Tamaulipas. Fue arrestado el 10 de abril pasado en Florencia Italia. Enfrentará cargos por los delitos de lavado de dinero y nexos con el narcotráfico.

Eugenio Hernández Flores / Tamaulipas. Es buscado por la DEA desde el año 2015 por el delito de lavado de dinero.

Rodrigo Medina de la Cruz / Nuevo León. El 26 de enero de este año ingresó a un penal. Se le acusa de desvío de recursos.

Javier Duarte de Ochoa / Veracruz. Fue detenido el sábado 15 de abril pasado en Guatemala.

Flavino Ríos Alvarado / Veracruz. El ex gobernador interino fue encarcelado el 12 de marzo por encubrimiento a Javier Duarte.

Roberto Borge Angulo / Quintana Roo. Es investigado por la venta ilegal de terrenos patrimonio del estado, así como por manejos irregulares de recursos públicos.

EL EX MANDATARIO DESAPARECIÓ EN OCTUBRE PASADO

2016	2017
3 de octubre ● Último día de gobierno	3 de octubre ● Última publicación en redes sociales
	28 de marzo ● Fecha de orden de aprehensión
	31 de marzo ● Fecha de publicación de ficha roja de Interpol
	30-31 de marzo ● Fecha de última aparición pública: en El Paso, Texas, EU

Impulsa eliminar fuero

Descarta Moreira divorcio del tricolor

Dice ex Gobernador
que el partido
que lo postuló hizo
alianza con PRI

MARÍA ELENA SÁNCHEZ

SAN PEDRO DE LAS COLONIAS, Coah.- El ex Gobernador Humberto Moreira afirmó ayer que mantie-

ne su militancia en el PRI y que tras su postulación como candidato del Partido Joven a una Diputación local está "separado, no divorciado" del tricolor.

"Es una suspensión a la militancia, es como, lo voy a poner en términos de un matrimonio, un matrimonio que no se divorcia, que se separa, que toma la decisión de dor-

mir en cuartos separados para que los vecinos no se den cuenta que están ellos con problemas maritales", dijo.

El ex Mandatario coahuilense, quien regresó ayer a la Laguna a pedir el voto luego de casi seis años de ausencia, reiteró que el Partido Joven está apoyando al candidato priista a la Gubernatura, Miguel Riquelme, porque forma parte de la alianza que firmó el PRI con seis partidos para los comicios del 4 de junio.

Entrevistado en el marco del recorrido que realizó por algunos ejidos sobre el ofrecimiento que están haciendo en campaña los candidatos de oposición a la Gubernatura, de llevarle a la cárcel, al igual que a su hermano

Rubén, actual Gobernador de Coahuila, el ex líder nacional del tricolor se defendió y hasta lanzó una advertencia.

"Soy el único político en el estado, yo creo que en el país, que ha sido investigado de todo y exonerado de todo. Me da risa lo del 3 de 3, eso cualquiera lo hace, ¿no?, que hagan el 10 de 10, como yo, es decir, que lo investiguen de todo, absolutamente de todo.

"Y a pesar de todo eso salí exonerado de todo, yo pre-

guntaría si ellos han sido investigados de algo, si no han sido investigados, quizá pronto serán investigados con denuncias que interponga en contra de ellos".

Sobre la detención del veracruzano Javier Duarte, el coahuilense se limitó a mencionar que "se le cumplimentó una orden de aprehensión que había".

PROPONEN ELIMINAR FUERO EN COAHUILA

Abanderados del Partido Joven, entre ellos Humberto Moreira, propusieron al Congreso de Coahuila eliminar el fuero constitucional para el cargo de Gobernador, Diputados, Auditor Superior del Estado y demás funcionarios públicos.

El líder del partido, Israel Puente, entregó ayer al Legislativo una iniciativa de ley, respaldada por los aspirantes a diputados locales, para modificar el artículo 165 de la Constitución del estado.

SEÑALA IRREGULARIDADES TOTALES POR 44 MMDP

Pendientes, 28 mil mdp: ASF

De acuerdo con la Auditoría, falta por recuperar 63% de los recursos desviados durante el gobierno de Javier Duarte

POR TANIA ROSAS
tania.rosas@gimm.com.mx

El gobierno de Javier Duarte es reconocido por el histórico desvío de recursos públicos y aún falta que se restituyan a las arcas federales 28 mil 301.8 millones de pesos, el equivalente a 63% del dinero que desvió el gobierno de Veracruz entre 2011 y 2015.

De acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación (ASF), en esos cinco años, el gobierno de Duarte tuvo irregularidades en el manejo de dinero público de las arcas federales por 44 mil 839.1 millones de pesos, la mayor parte de ese dinero se manejó de manera ilegal en 2014 y 2015, en la recta final de la administración duartista.

De acuerdo con las cifras actualizadas de la ASF, de los 44 mil 839.1 millones

de pesos, 28 mil 301.8 millones de pesos faltan por recuperar o aclarar, el resto ya fue aclarado, está en procedimiento resarcitorio o se comprobó que los recursos fueron "operados".

De 2001 a 2015 falta por recuperar o aclarar 28 mil 452.4 millones de pesos, es decir, 99.4% de los recursos por resarcir son por anomalías de la administración del exgobernador Duarte de Ochoa.

También faltan por aclarar 3.8 millones de pesos de la Cuenta Pública 2006 y 146.9 millones de la cuenta de 2010, año en que Fidel Herrera terminó su mandato e inició el gobierno de Duarte (el 1 de diciembre).

Con el gobierno del exmandatario detenido en Guatemala el pasado sábado se disparó el monto de recursos manejados de forma irregu-

lar. Tras su primer año de gestión, en 2011 —tan sólo de las arcas federales y de auditorías específicas practicadas por la ASF—, se detectaron seis mil 735.6 millones de pesos manejados de forma irregular.

En 2012, la ASF detectó irregularidades por siete mil 682.7 millones; en 2013, por nueve mil 618.3 millones; en 2014 por 10 mil 795.5 millones y, recientemente, en la cuenta pública de 2015, por 10 mil siete millones de pesos. Con Fidel Herrera, el monto máximo de irregularidades fue por cuatro mil 240.9 millones.

La Auditoría Superior de la Federación ha sido pieza clave para detectar el mal manejo de recursos de ese gobierno; la institución presentó denuncias de hechos ante la Procuraduría General de la República (PGR) por el desvío de recursos, incluso simula-

ción de reintegros.

Como lo acreditó **Excelsior** en enero de este año, el órgano fiscalizador de Veracruz y la ASF han presentado al menos 93 denuncias penales a nivel local y federal por el desvío de recursos.

Recientemente, tras el resultado de las auditorías de la Cuenta Pública 2015, el órgano fiscalizador superior de la Federación presentó 23 promociones de responsabilidad

administrativa sancionatoria y 68 pliegos de observaciones, este último dato es el máximo histórico para el gobierno de Veracruz desde el año 2000.

En febrero pasado, por ejemplo, la ASF dio cuenta

que uno de los rubros más golpeados durante la gestión de Duarte de Ochoa fue el de salud, al haberse detectado subejercicios, daño al erario, compra de medicinas a sobrepuestos, adquisición de medicamentos no contemplados por el Catálogo Universal de Servicios de Salud y falta de transparencia en la comprobación de recursos.

■ Autores material e intelectual del crimen y sus cómplices

Están identificados los asesinos de Miroslava Breach: Corral

■ “Pronto habrá detenciones”, asegura el gobernador de Chihuahua

■ RUBÉN VILLALPANDO

Corresponsal

CIUDAD JUÁREZ, CHIH.

El autor material del asesinato de la periodista Miroslava Breach Velducea, corresponsal de *La Jornada* y colaboradora de *Norte de Juárez*, cometido el 23 de marzo, ya está identificado, al igual que personas que lo ayudaron y el autor intelectual del homicidio, aseguró el gobernador Javier Corral Jurado.

En conferencia de prensa ofrecida ayer en Ciudad Juárez, el mandatario estatal recordó que se formó “un grupo especial para investigar el crimen” Corral forma parte de él y se reúne cada tres días con sus integrantes “para analizar los avances en la investigación, que son muy importantes y se están integrando de manera adecuada”.

Señaló que en la indagatoria

correspondiente “se están integrando todos los elementos de prueba, científicos y de otro tipo para capturar a los responsables, para que cuando sean detenidos el proceso esté reforzado y con las pruebas suficientes”. Agregó que las pruebas físicas que se han encontrado en viviendas cateadas y en otros sitios “se cuidan bajo una cadena de custodia para que no se vayan a extraviar”.

SE FORMÓ UN
GRUPO ESPECIAL
PARA INVESTIGAR EL
HOMICIDIO, INDICA
EL MANDATARIO

Corral aseguró que todos los involucrados en el asesinato de Breach Velducea “serán dete-

nidos”, y reiteró que “están identificados desde el autor material, los otros participantes y el intelectual, por lo que pronto habrá detenciones”.

Luego del crimen de Miroslava, el periódico local *Norte de Juárez* cerró sus ediciones impresa y digital, con el argumento de que la violencia afectaba sus operaciones.

Además, del 23 de marzo a la fecha han sido continuas las manifestaciones de comunicadores y organizaciones civiles en repudio al homicidio de Breach Velducea. La muerte de la corresponsal de *La Jornada* fue el asesinato 32 cometido contra periodistas en el estado de Chihuahua desde 1983.

SENADO DE LA REPÚBLICA

Persiste estancamiento en fiscal anticorrupción

NOMBRAMIENTO. CONTODO Y EL PANORAMA EN ALGUNOS ESTADOS, LAS POSICIONES SIGUEN ENCONTRADAS; PRD VE ESCENARIOS ADVERSOS

KARINA AGUILAR

La Junta de Coordinación Política del Senado se reunirá este martes, y se espera que, además de recibir al rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue, para analizar la Ley General de Archivos, los coordinadores

parlamentarios aborden el nombramiento del fiscal anticorrupción, en aras de alcanzar un consenso, que a la fecha no existe.

De acuerdo con el líder de la bancada del PRI, Emilio Gamboa, su grupo parlamentario "continúa firme en su decisión de elegir al fiscal especializado en materia de delitos relacionados con hechos de corrupción".

No obstante, la coordinadora de la fracción del PRD, Dolores Padierna, dijo que actualmente se tienen dos escenarios negativos en torno a la elección del fiscal.

Explicó que elegir a un perfil en la actual legislación implicaría que sea "a modo", porque dependerá del procurador general

de la República, quien en automático se convertirá en el fiscal general.

El otro escenario sería modificar el artículo 102 constitucional para otorgar auto-

RIESGOS

● Nuestra responsabilidad es nombrarlo (al fiscal), pero a sabiendas de que se le nombra en circunstancias muy adversas, no normales y poco creíbles de combate a la corrupción"

DOLORES PADIERNA

Coordinadora de la fracción del Sol Azteca

nomía al fiscal, lo que requiere el aval del Constituyente Permanente, es decir, de ambas Cámaras del Congreso y 17 estados, sin que haya tiempo suficiente este período, incluso el proceso, dijo, podría ir más allá de la actual Legislatura.

Crece conflicto con Cuauhtémoc Blanco

ANTONIO BARANDA

La polémica sobre la presunta participación del Alcalde Cuauhtémoc Blanco en el homicidio del promotor de la Feria de Cuernavaca crece.

Pablo Ojeda, abogado particular de Blanco, negó que el ex futbolista esté escondido, pues, aseguró, no tiene nada que ver en el homicidio del empresario Juan Manuel García Bejarano, ocurrido el 6 de abril.

"Cuauhtémoc Blanco no

se ha escondido ni se esconde ni se esconderá. Es el principal interesado en que su nombre quede limpio. Quiere que evidentemente su nombre no se vincule a un crimen tan monstruoso como este que sucedió.

"Está en México sin ningún temor de enfrentar lo que se tenga que enfrentar y con la convicción absoluta de que él no ha cometido ningún delito", señaló el

abogado en entrevista con REFORMA.

Según Ojeda, Blanco pasó el puente vacacional de Semana Santa en Chicago y regresó el domingo al País en un vuelo comercial que llegó al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Ayer, según fuentes del Ayuntamiento, el Edil laboró normalmente en su despacho de la Alcaldía.

La semana pasada, se ventiló que José Fierro Escobar, presunto homicida de García Bejarano, supuesta-

mente declaró ante un juez que el Presidente Municipal le instruyó matar al organizador de la Feria.

La Fiscalía de Justicia de Morelos ha negado que exista una orden de aprehensión en contra del Alcalde.

El dirigente nacional del Partido Encuentro Social (PES), Hugo Eric Flores, ha acusado al Gobernador Graco Ramírez de usar las instituciones para intentar desprestigiar al Edil. Blanco se afilió a ese partido hace unas semanas.

MULTAN POR 2,600 MDD A ODEBRECHT

Un juez de EU impuso la sanción a la empresa brasileña por el escándalo de corrupción.

Juez de NY multa a Odebrecht por 2 mil 600 mdd

● Ordena que el monto de la sanción se reparta entre Brasil, Suiza y EU

Nueva York.— Un juez de Nueva York impuso ayer a la constructora brasileña Odebrecht 2 mil 600 millones de dólares de multa por la trama de los sobornos millonarios que golpea a la clase política de Brasil, incluido el presidente, Michel Temer, y sus cinco antecesores, que, además, salpica a otros países de la región.

El juez Raymond Dearie, del Distrito Este de Nueva York, emitió la sentencia del caso después de que el gobierno estadounidense aceptara la semana pasada la petición de la empresa para rebajar una multa que la fiscalía había solicitado inicialmente que fuera de casi el doble.

Odebrecht, una de las mayores constructoras de América Latina, se declaró en diciembre culpable de la creación de un sistema de sobornos millonarios, que funcionó en parte en Estados Unidos, para conseguir contratos de obra pública en una docena de países.

De los 4 mil 500 millones de dólares que reclamó la fiscalía como multa para la compañía brasileña, ésta alegó que sólo podía hacer frente a 2 mil 600 millones, que es la cantidad finalmente impuesta tras haberse comprobado la alegación de Odebrecht.

El juez Dearie ordenó que 2 mil 391 millones de la multa sean para Brasil, 116 para Suiza y 93 para Estados Unidos. Odebrecht está obligada a pagar a las autoridades norteamericanas antes del 30 de junio. A Brasil deberá pagarle al menos esa cantidad antes de que acabe 2021. El magistrado ordenó también la creación de un supervisor contable independiente, como pidió la fiscalía.

La justicia estadounidense acusó a Odebrecht de haber pagado cerca de 780 millones de dólares en sobornos a funcionarios de 12 países, la mayoría latinoamericanos. Algunos de esos sobornos fluyeron a través de bancos de EU.

El presidente Temer ha sido mencionado en varias denuncias vinculadas con el caso Odebrecht, aunque no está

NUMERALIA

780 MDD

PAGÓ en sobornos la empresa Odebrecht a funcionarios de 12 países, de acuerdo con la investigación de la justicia de Estados Unidos.

8

MINISTROS del presidente brasileño, Michel Temer, son investigados por

corrupción en este caso, además de decenas de parlamentarios, siendo investigado por el momento. Aunque sí indagaron a ocho de sus ministros, así como a los ex presidentes Dilma Rousseff, Luis Inacio Lula da Silva y sus tres antecesores.

Debido a los avances de la investigación, Temer sugirió ayer que algunos de sus ministros podrían dimitir. "Es muy probable que algunos ministros piensen que no pueden continuar, que se sientan incómodos en el cargo y salgan", dijo el presidente en una entrevista de radio; sin embargo, descartó destituir a alguno en este momento.

La destitución sólo se dará en caso de que haya una denuncia formal de la fiscalía, comentó Temer. Sus declaraciones están vinculadas al anuncio del Tribunal Supremo, que autorizó investigaciones por corrupción contra más de 100 políticos, entre ellos ocho ministros de Temer y decenas de parlamentarios. Más de 70 personas perderán su inmunidad por esta medida.

Preven juzgar a Humala. En Perú, el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Duberl Rodríguez, admitió ayer que el ex mandatario Ollanta Humala podría ser juzgado por corrupción por la presunta financiación de su campaña por parte de Odebrecht, pero en relación con lavado de activos.

Rodríguez hizo la aclaración después de que recibiera críticas por afirmar que a Humala no se le puede acusar en este caso sólo por delito de corrupción, pues no era funcionario, sino candidato en el momento en que presuntamente recibió 3 millones de dólares para la campaña con la que llegó al poder en 2011.

Según el presidente de la Corte, el ex mandatario podría verse involucrado en corrupción si es que "lavó" el dinero de Odebrecht para hacerlo pasar por lícito. Humala quedó comprometido después de que la semana pasada el encarcelado ex presidente de la constructora, Marcelo Odebrecht, confirmó la entrega del dinero. ● DPA

Videgaray inicia hoy visita a España

● **Busca fortalecer
relación con la Unión
Europea y apoyo ante
políticas de migratorias
de Donald Trump**

JERÓNIMO ANDREU

Corresponsal

--politica@eluniversal.com.mx

Madrid.— El canciller Luis Videgaray Caso llega hoy a España en una visita encuadrada en la celebración de los 40 años del restablecimiento de relaciones diplomáticas entre los dos países, tras la dictadura de Francisco Franco.

El aterrizaje del secretario de Relaciones Exteriores en la ciudad de Madrid está previs-

to para el mediodía. En su agenda figura una reunión mañana con periodistas, y el jueves está previsto que el rey Felipe lo reciba en audiencia en el Palacio de la Zarzuela.

El acto más relevante de la visita de Videgaray se registrará el mismo jueves, cuando el secretario de Relaciones Exteriores asista a la cumbre bilateral entre España y México, con la presencia de los secretarios de Cultura, María Cristina García Cepeda, y de Trabajo y Previsión Social, Alfonso Navarrete.

Videgaray copresidirá junto a Alfonso Dastis, ministro de Asuntos Exteriores español, esta XII Reunión de la Comisión Binacional, el principal mecanismo institucional para impulsar la agenda binacional.

El organismo se centra en el impulso de colaboraciones políticas, económicas, técnicas, científicas, educativas y culturales, además de asuntos consulares y jurídicos (cooperación contra el

crimen organizado e investigaciones policiales).

Este año las cooperaciones culturales e institucionales son particularmente numerosas por la agenda del aniversario de los 40 años de relaciones oficiales, después de que el 28 de marzo de 1977 los entonces cancilleres de España, Marcellino Oreja, y de México, Santiago Roel, intercambiaran notas diplomáticas tras un paréntesis en las relaciones por el golpe de Estado de Franco.

La visita de Videgaray no es meramente protocolaria. En un momento en que México intenta ampliar los apoyos internacionales ante la hostilidad demostrada por el gobierno del presidente estadounidense, Donald Trump, España se presenta como un socio importante, por su posición de puente con la Unión Europea, otro de los grandes destinatarios de las antipatías de Trump en sus primeros días como mandatario.

Dastis ha dicho que México

“tiene razón” en la posición contra Trump y se ha mostrado partidario de que Madrid medie en conflictos presentes y venideros “en la medida en que México lo pida y en la forma en que lo pida”.

En la visita de Dastis a México el mes pasado, Videgaray concretó que había pedido el apoyo de España si México denunciaba al gobierno de Trump ante los organismos internacionales por violaciones de los derechos humanos de los mexicanos. ●

China es opción para incrementar ventas petroleras

● México prevé duplicar exportaciones a ese país
● Nación asiática elevará importaciones de crudo

NOÉ CRUZ SERRANO

—noe.cruz@eluniversal.com.mx

China puede convertirse en un destino importante para el petróleo crudo de exportación mexicano.

La caída de las barreras para las refinerías independientes en ese país, menor producción interna y aumento en su demanda son atractivos para los productores de petróleo que no pertenecen a la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), entre ellos México.

Fuentes del sector energético mexicano no descartan la opción de enviar más aceite a China para compensar en parte la pérdida de clientes en Estados Unidos (EU) y como parte de la diversificación de mercados.

El propio Departamento de Energía de Estados Unidos dijo ayer que China es el mayor importador neto mundial de petróleo crudo, y en los últimos años sus compras externas provenientes de países fuera de la OPEP están creciendo y provienen principalmente de Rusia, Omán y Brasil.

Los pronósticos de corto plazo plantean que China aumentará sus importaciones de crudo en 300 mil barriles diarios en 2017 y 2018, lo que abrirá espacios para otros países exportadores. Petróleos Mexicanos (Pemex) comentó al respecto que desde 2010 “nuestro país tiene presencia en ese mercado”.

Subrayó que la empresa “siempre busca nuevas oportunidades, así que sí se aprovecharía la oportunidad de vender más (al mercado chino)”.

A través de su brazo comercializador, PMI Comercio Internacional, Pemex realiza la venta de crudo en los mercados internacionales buscando maximizar el valor económico a través de consumidores finales que, por su ubicación geográfica y configuración de sus refinerías, de-

riven un mayor beneficio al procesar crudo mexicano.

En 2013, el entonces director general de la empresa productiva del Estado, Emilio Lozoya, firmó un acuerdo con la compañía petrolera china Sinopec para incrementar las exportaciones de crudo en al menos 30 mil barriles diarios al gigante asiático.

En ese tiempo, en una reunión entre el presidente Enrique Peña Nieto y su homólogo Xi Jinping, durante una gira por Asia, Lozoya aseguró que “es un contrato que se firma por dos años, lo que representa un hito en la historia de Pemex, porque es el primer contrato de largo plazo con una empresa china en este sentido”.

50 MIL
BARRILES mensuales se exportan en promedio al mercado chino actualmente.

En ese entonces, México exportaba en promedio 50 mil barriles mensuales a China, mediante el sistema spot, lo que dio pie también a abrir una oficina de Pemex en Honk Kong, a fin de potenciar la venta de hidrocarburos en esta región.

México apuesta a duplicar sus exportaciones de petróleo hacia el mercado chino el año que viene y aumentar los embarques a India, en una estrategia de largo plazo para depender menos de las compras de Estados Unidos, que se encamina a la autonomía energética.

Para 2014, el entonces director de PMI Comercio Internacional, Luis Felipe Luna, comentó que si China y la

India seguan creciendo como hasta ahora, “podríamos colocar más volumen ahí. Estoy seguro de que quieren más”, subrayó.

Oportunidad a la vista. Jeff Barron, analista de la US Energy Information Administration (EIA, por sus siglas en inglés), comentó en un estudio que sobre una base media anual las importaciones chinas de crudo aumentaron en 2.2 millones de barriles diarios entre 2012 y 2016.

Un volumen equivalente a la plataforma actual de petróleo en México, en donde la participación de los países no miembros de la OPEP aumentó de 34% a 43% durante el periodo.

El crecimiento de las importaciones de crudo de la nación asiática durante el año pasado refleja tanto una menor producción de petróleo crudo local como un crecimiento continuo de la demanda.

Otro de los factores que contribuyen al aumento de las importaciones de aceite por parte de China, añadió el analista, es que en julio de 2015 el gobierno chino permitió que los refinadores independientes (aquellos que no son propiedad del gobierno) pudieran importar petróleo crudo, cuando antes tenían restricciones para hacerlo.

El último análisis de la EIA, *Short-Term Energy Outlook*, correspondiente a abril, pronostica un aumento de 300 mil barriles diarios en la demanda de combustibles líquidos de China en 2017 y 2018.

“En ausencia de cualquier aumento de la producción nacional, se espera que las importaciones de crudo de China seguirán aumentando”, añade el documento.

Esta situación abre una oportunidad de negocio para México, de acuerdo con los comentarios de las fuentes consultadas. ●